

Sie. 2.

Lytier
Pazza
Beldar
Delgado
Profo
Tenebros
Cano
Guerra
Galvani

Veinte y siete de Abril de mil ochocientos cuarenta
y cuatro; ante mi D. José María Pozatos S. del
H. Ayuntamiento Constitucional de la misma se
juntaron en su Sala Capitular para celebrar cabildo
ordinario los Sieg. D. Blas Lytier Alcalde Constitu-
cional Presidente, D. José Pazza segundo teniente
D. Joaquín Beldar, D. Juan Diego Delgado, D. Anto-
nio Profo Diaz, Sor Marquesa de Tenebros, Dn.
Francisco Cano Salas, D. José Guerra Regidor, y
D. José María de Galveas Sindico

Citacion, Por lo pronto de sala se dió cuenta de haber practi-
cado la Citacion para este Cabildo a virtud de ade-
la despachada de ayer al S.º Oficio te —
acta anterior. Por el Secretario fue leída el acta anterior y
quedó aprobada

Sobre el depar- } Sevió un oficio al S.º Comandante jefe de la
me de la } Provincia en que manifiesta que habiendo remetido
M. V. ... } el S.º Oficio Capitan General contiene el orden
me del Vento a la Milicia M. que aun se
hallo con las armas, es indispensable que por
esta Municipalidad y en el término de Cuarenta
y ocho horas se proceda a la Recolección de todo
el armamento, vestuario, y equipo de este Bata-
llon, remitiéndolo inmediatamente a la Capital,
donde se depositará en el parque Provincial
previa la entrega formal del mismo; y la
Ciudad acordó: Dar cumplimiento a otras
orden, y que al efecto se pase oficio al S.º
Comandante del Batallón para que disponga
lo concerniente a que la entrega seven-